



ANEXO IV.- MEMORIA TÉCNICA DE JUSTIFICACIÓN

La Memoria Técnica debe contener:

1. Relación de actividades y acciones contenidas en el proyecto aprobado (o reformulación, en su caso) en esta convocatoria.
2. Actividades realizadas, precisando, en cada una de ellas:
 - a) Nombre de la actividad.
 - b) Descripción: contenido y objetivos específicos de la misma.
 - c) Acciones realizadas dentro de la actividad. Por cada una de las acciones especificar¹:
 - Nombre de la acción.
 - Duración, en horas.
 - Fechas y lugar/es de ejecución.
 - Objetivos operativos de la acción.
 - Contenidos de la acción ejecutados.
 - Metodología empleada y modelos de los instrumentos utilizados (registros, guiones de entrevista, cuestionarios, check lists, encuestas de opinión, baremos, etc)
 - Resultados de la evaluación de objetivos operativos: nivel de consecución de los mismos.
 - Número de personas participantes en la acción (nº de mujeres y nº de hombres).
 - d) Evaluación de la actividad respecto a los resultados esperados y efectivamente conseguidos (aplicación de indicadores).
3. Relación de actividades/acciones incluidas dentro del proyecto aprobado (o reformulación, en su caso) y no ejecutadas, en su caso, y motivos de su no realización.
4. Costes: cuadro de ingresos y gastos resumen de las actividades.
5. Otras cuestiones a resaltar (incidencias, comentarios, aclaraciones, etc).

¹. Si la actividad sólo contiene una acción aplicar, igualmente, el siguiente esquema a la actividad, haciendo, así, coincidir la actividad con la acción.



6. Muestras gráficas de las acciones realizadas: fotografías tomadas durante la ejecución de las acciones, carteles y folletos utilizados, página web, noticias publicadas, programas de radio/tv, etc.
7. Productos gráficos obtenidos, en su caso: publicaciones, ediciones electrónicas, etc.
8. Elementos publicitarios utilizados para difundir que el proyecto ha sido subvencionado por la Diputación de Cáceres

Fecha, sello y firma de la persona representante legal.